PROGRAMA Electoral Compromís por Chilches 2015 - 2019

PRESENTACIÓN

TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN

HACIENDA - FISCALIDAD

SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

EMPLEO, COMERCIO Y TURISMO

AGRICULTURA

EDUCACIÓN

CULTURA Y DEPORTE

JUVENTUD

MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

MOVILIDAD

URBANISMO

ASOCIACIONISMO Y VOLUNTARIADO

FIESTAS

IGUALDAD

PRESENTACIÓN

El programa electoral elaborado desde Compromís por Chilches, es un programa abierto, dinámico y que pretende sentar las bases de una forma de hacer política en la que los vecinos y vecinas recuperan el espacio de participación y decisión que les corresponde.

Se trata de un programa de gobierno realista al mismo tiempo que transformador, en el que las personas, sus problemáticas y cómo hacerles frente, son el eje principal de todas las propuestas que componen este programa.

La sociedad, abierta y cambiante, necesita de un programa de gobierno dispuesto a ser ampliado y mejorado en función de los avances que se hagan mientras se está aplicando; y en este sentido, el programa de Compromís por Chilches, está dotado de mecanismos para aumentar su deseo de servicio público, incorporando nuevas medidas y propuestas compatibles con su vocación de mejorar la vida de los chilcheros y chilcheras.

Con los pies en el suelo, teniendo claras cuáles son las competencias municipales y cuál es la situación actual del pueblo, un pueblo muy endeudado, pero nos comprometemos a llevar más allá el programa electoral con el que nos presentamos y reivindicar nuevas inversiones y aumento de la colaboración del resto de administraciones, que sean beneficiosas para Chilches.

Introducir todas las medidas legales para bonificar y declarar exentos los colectivos más desfavorecidos en fiscalidad y gestión tributaria, adaptar tasas de servicios a la situación actual que se vive en Chilches.

Principal objetivo de Compromís en su acción de gobierno: **RESCATAR PERSONAS**.

#NoDevemNoPaguem, Auditando y rechazando aquellas facturas consideradas como uso y deuda ilegal del ilegítimo dentro del Ayuntamiento. **Primero, auditoría.**

La deuda actual del municipio no nos puede alejar de este objetivo prioritario.

TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN

Encargaremos una auditoría de las cuentas del Ayuntamiento, no vamos a pagar aquella parte de la deuda que se considere ilegítima y exigiremos las deudas que otras administraciones tengan con Chilches.

Gobernar con transparencia y con participación. Los vecinos y vecinas tienen derecho a decidir cuáles son las prioridades.

Los presupuestos participativos son la base de decisión vecinal, presupuestos participativos en la parte del presupuesto que legalmente se pueda.

Habilitación de mecanismos de participación y comunicación para ser valoradas las propuestas que se puedan llevar a cabo y que afectan a partidas presupuestarias siempre que no sea incompatible con el programa electoral o sean partidas presupuestarias que ya estén comprometidas.

Mejora de la accesibilidad a través de la red a la administración electrónica. Habilitar un buzón de sugerencias y poder registrar instancias vía web.

Abrir el Consejo de Participación Ciudadana a toda la población, esté o no en asociaciones, y darle más competencias y actividad.

Reglamentar que después de cada pleno ordinario, haya siempre un punto en el que cualquier vecino o vecina pueda exponer, preguntar o proponer cualquier asunto relacionado con el municipio.

Subir en la web del Ayuntamiento el vídeo de la grabación íntegra de los plenos.

Celebración de consultas a la ciudadanía en aquellos asuntos polémicos o que supongan confrontación en el municipio.

Creación de asambleas abiertas donde los cargos públicos den cuenta periódicamente de la situación del Ayuntamiento por dentro y recojan las inquietudes de todos los vecinos y vecinas.

Agilizar y simplificar la tramitación municipal.

Datos e informaciones municipales accesibles, publicación en la página web municipal de forma completa y siempre actualizada sobre:

* La gestión municipal.

* Información clara y comprensible sobre la estructura organizativa del Ayuntamiento, tanto a nivel político como administrativo (Corporación, plantilla municipal, organización por departamentos, estadísticas sobre personal ...).

* Retribuciones y patrimonio del alcalde o alcaldesa y concejales.

* Información precisa sobre el inventario municipal de inmuebles (tanto propios como alquilados), vehículos oficiales y elementos patrimoniales de valor histórico y/o artístico relevante.

HACIENDA Y FISCALIDAD

La fiscalidad actual de Chilches es de las más altas de la provincia de Castellón, pero debido a la elevada deuda que tiene contraída el Ayuntamiento, desde Compromís no podemos garantizar que se pueda bajar dicha fiscalidad, aunque nos comprometemos hacerla más justa y velar por su reducción.

Hacer una fiscalidad municipal basada en la justicia social, haciendo que realmente paguen más los que más tienen. Por eso proponemos una revisión general de la estructura de tasas e impuestos, buscando una progresividad efectiva.

Publicación en la página web municipal, de forma clara y comprensible, de los presupuestos desde su elaboración hasta su liquidación así como la deuda municipal tanto con bancos como con proveedores, acreedores, administraciones, además del estado de las cuentas municipales.

Se publicará toda la información relevante sobre los ingresos y gastos del presupuesto.

Publicación en la página web municipal de todas las desviaciones entre lo aprobado en el presupuesto y el ejecutado, así como la explicación a nuestros ciudadanos de esta desviación.

Limitaremos el sueldo del equipo de gobierno adaptándolo al SMI (Salario Mínimo Interprofesional), máximo 3 para el alcalde y 2 para los concejales en función de las horas de dedicación, sin más dietas ni comisiones.

Revisaremos los impuestos y los haremos graduales en función del poder adquisitivo.

Los impuestos municipales consecuencia de un desahucio (plusvalías, IBI, etc) no recaerán sobre las personas desahuciadas.

Remunicipalización de servicios de los considerados derechos universales que puedan ser dados por el municipio como es el caso del agua y la gestión de la misma.

Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI)

Gradual en función de la renta y el patrimonio aplicando las bonificaciones que nos permita la ley para favorecer un sistema tributario más justo.

Reducción del IBI para las rentas más desfavorecidas y personas en riesgo de exclusión social.

Reducción para familias numerosas partiendo de cierto valor catastral, no se pueden aplicar este tipo de bonificaciones a todas las familias del municipio.

Elevación del IBI urbano de las viviendas cerradas y deshabitadas, propiedad de bancos y de procesos de ejecución hipotecaria, o desarrollo de mayor fiscalidad a través de los regímenes sancionadores.

Impuesto de Vehículos

Proporcional al tipo de vehículo. No podemos aplicar el mismo tipo a todas las categorías por igual, las clases de vehículos de más potencia pagarán más y reduciremos las de menos caballos fiscales.

Adaptación de los impuestos municipales para emprendedores y apertura de nuevos comercios.

Fiscalidad y Gestión tributaria favoreciendo al desarrollo del comercio de proximidad.

Facilitar los convenios con entidades bancarias éticas y de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), para garantizar poder favorecer a las personas y no a los bancos.

SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

Participación y fomento de comisiones socio-sanitarias entre profesionales sanitarios y sociales para mejorar la atención de las personas dependientes.

Programa de atención y respiro a las personas cuidadoras.

Exigir una mayor organización y coordinación de los servicios médicos junto a la Consejería de Sanidad; dotando de un servicio de atención médica ajustado a las necesidades de todo el municipio.

Dotar al núcleo urbano de la playa de los servicios médicos necesarios para poder cubrir las necesidades.

Garantizar un servicio de pediatría de acuerdo a las necesidades de la población.

Planes de educación para la salud y divulgación de hábitos saludables.

Servicios sociales

Reforzaremos los servicios de asistencia social **#RescatamosPersonas, llevaremos a cabo un plan de choque contra la pobreza** de todas las personas con riesgo de exclusión social. Reivindicaremos una atención permanente a las personas mayores.

Ampliación de los recursos ya existentes dirigidos a la tercera edad para lograr una mayor cobertura: servicio de apoyo a domicilio, tele-asistencia. Mejora de la calidad de los servicios.

Servicios de información, orientación y asesoramiento en situaciones de necesidad social.

Desarrollo de programas de atención e intervención con colectivos de inmigrantes.

Elaboración de programas municipales de vivienda (viviendas sociales, promoción de alquiler de viviendas, ayudas de alquiler).

En la atención a los discapacitados, fomentar la colaboración con las empresas de inserción socio-laboral.

Gestión de las diferentes ayudas económicas de emergencia social, gestión de la renta garantizada de ciudadanía o de cualquier renta que ayude a cubrir necesidades básicas que vengan desde otras administraciones.

Programas de prevención, intervención e inserción para personas, familias, grupos y colectivos en riesgo de exclusión.

Atención primaria a las personas víctimas de violencia de género.

Lucharemos en contra de desahucios y por la eliminación del impuesto de plusvalía en caso de dación en pago.

Desarrollar iniciativas como las del Bancos de Alimentos, los programas de Comida en casa y los comedores escolares garantizados para asegurar que ninguna persona pase hambre en nuestro municipio.

Garantizar el pago de los gastos de energía para sus necesidades básicas como el agua caliente, la calefacción o el poder cocinar alimentos, y la energía para las familias con graves problemas para poder hacer frente a una calidad de vida mínima.

Conceder un aplazamiento del pago de los recibos pendientes a las familias con riesgo de exclusión social.

Declaración de los municipios valencianos como zona libre de desahucios y apoyo de la dación en pago.

El Ayuntamiento debe convertirse en mediador en los casos de ejecuciones hipotecarias con posibilidad de desahucio.

Inmigración.

Elaboración de un plan de acogida municipal, diseñado como un circuito. Un plan ágil y con el que se eviten gestiones innecesarias en el momento de la llegada de una persona.

En cuanto a la escolarización, fomento de la adaptación escolar, donde acceden los alumnos con necesidad de adaptación.

Creación de campañas para fomentar la participación de personas recién llegadas en el tejido social de Chilches como pieza fundamental frente a la producción de cambios de actitudes.

EMPLEO, COMERCIO Y TURISMO

Planes de empleo basados en dos vertientes, la formación para el empleo y aquellas necesidades municipales que requerían mano de obra más allá de las posibilidades municipales, obras de mantenimiento, trabajos forestales y ambientales etc...

Facilitar el acceso de los emprendedores a instalaciones para que puedan desarrollar su actividad, como es el caso de oficinas de uso compartido. Trabajo para mejorar la calidad del comercio local y favorecer el consumo consciente y responsable con iniciativas que favorezcan la sostenibilidad y la solidaridad en el tejido comercial del municipio.

Colaboración y participación en Agencias Comarcales de Empleo.

Incremento de los programas destinados a la Formación para el Auto-empleo,

Reducciones fiscales y económicas para aquellas empresas ordinarias que contratan servicios o consuman productos elaborados por los diferentes programas de Empleo e Inserción en los que el Ayuntamiento pueda participar en creación propia o en colaboración con otros organismos o entidades.

Facilitar la reconversión de los comercios o empresas que se han visto afectados por la crisis en función de criterios y objetivos. Fomentar y asesorar la creación de empresas y micro-empresas formadas por vecinos y vecinas de Chilches para poder hacer frente a estas posibles necesidades de contratación.

Priorizaremos la contratación de empresas de Chilches en el Ayuntamiento.

La organización y participación en ferias comarcales de productos agrarios.

Promoción del cooperativismo como herramienta de desarrollo económico en el municipio.

Creación de una bolsa de personas del pueblo para llevar a cabo los contratos menores; respetando la publicidad, transparencia y libre concurrencia reconocidas en las leyes.

Planes de empleo con formación y orientación específica para los participantes para que aumenten su preparación y las posibilidades de encontrar trabajo.

Turismo

Potenciaremos un Plan Integral de Turismo Sostenible, que englobe los valores medioambientales recuperados de la marjal junto al resto de elementos patrimoniales, ambientales y culturales del municipio; así como la oferta en vivienda de alquiler orientado a la diversificación y desestacionalización del turismo.

Fomentar diferentes usos del mar respetuosos con el medio y compatibles con los actuales.

Creación de una guía turística donde se explique dónde comer, dormir etc... (Lugares a visitar, rutas verdes, conocimiento del término, ...)

Promoción de rutas guiadas al término, su historia y patrimonio, tanto a pie como en bicicleta.

Dinamización y establecimiento de rutas de comercio tradicional, como son las rutas de la tapa, las ferias comerciales etc..., que aprovechen para estimular el consumo local acercándolo a la oferta turística.

AGRICULTURA

Trabajaremos en la recuperación de la huerta, la formación de nuevos agricultores y en garantizar unos precios dignos para sus productos, fomentando la agricultura ecológica y dando valor añadido a los productos locales.

Dinamizar y hacer más social el Banco de Tierras, dotándolo de medidas formativas para convertirlo en una herramienta para dar salida laboral a vecinos y vecinas, que puedan ver en la agricultura una salida económica. Fomento del auto-consumo, recuperación de la huerta y puesta en valor de las personas y del territorio. Todas las líneas de trabajo orientadas a la sostenibilidad ambiental y económica con una apuesta firme por la agricultura ecológica y como elemento diferenciador de la agricultura local con el uso racional de los recursos.

Mantenimiento y mejora de los caminos rurales por la importancia del sector agrícola.

Promoción y recuperación de las variedades agrícolas locales. Fomento de la participación en ferias de agro-ecología del País Valencià.

Dinamización del Consejo Agrario de Chilches y la formación y asesoramiento para los agricultores en materia de prevención de plagas, uso de maquinaria agrícola etc..., con criterios fundamentalmente sostenibles y ecológicos.

Trabajo con el sector agrícola local para dotar al "melón de Chilches" de una denominación de origen, IGP o marca de calidad que ayude a distinguirlo, dándole el valor de un producto reconocido en todas las comarcas del alrededor por su especificidad.

Potenciación de las semillas autóctonas, regular en cierta medida las aptas y óptimas.

Luchar para que en la agricultura salga ganando el productor, el vendedor, y el consumidor.

Incentivo de la actividad comercial de proximidad, sobre todo el comercio en origen o Km 0, de tal forma que los productores de la zona puedan establecer canales con los clientes a través del comercio de proximidad, o establecido redes con el sector de la restauración y ocio.

Incentivar, desde el ámbito municipal, la modernización de las explotaciones agrarias y desarrollo rural, priorizando los profesionales de la agricultura, con inversiones en las explotaciones agrarias y con el apoyo a la incorporación de agricultores jóvenes y la equiparación de la mujer agricultora. Acompañado de una formación continua y profesional para todo el sector.

Planificación y correcta gestión del agua y de los regadíos, conjuntamente con los sindicatos de riegos y las asociaciones de pozos, como ente consultivo y asesor en materia hidráulica y de planificación.

EDUCACIÓN

Apostaremos por una educación de calidad y lucharemos contra el fracaso escolar. Favoreceremos la educación y el aprendizaje para todas las personas. El conocimiento y el uso de las nuevas tecnologías son clave en una escuela de futuro.

Garantizaremos el acceso a la cultura y la formación. Promoción de la música en valenciano.

Creación de ayudas al transporte para cualquier formación reglada, con la intención de garantizar la universalidad de la educación.

Favorecer la constitución de asociaciones locales y/o comarcales de estudiantes que sirvan de interlocutores a la hora de planificar políticas en este ámbito.

Potenciación de la escuela pública y de calidad.

Creación de redes de actividades extraescolares: locales, comarcales, asociadas ...

Apuesta por la participación de los diferentes agentes protagonistas: padres, madres, profesores, alumnado.

Funcionamiento real y práctico de los órganos colegiados, como el Consejo Escolar Municipal.

Fomento del uso y el aprendizaje de las nuevas tecnologías: aulas de informática, conexiones en red, accesos de correo, bases de datos, accesos a Internet. ..

Establecer convenios de colaboración con otros entes que conduzcan a la mejora de la oferta educativa: universidad, asociaciones de padres y madres y otras instituciones.

Favorecer la apertura de horario más amplio de la biblioteca municipal en épocas de exámenes en ESO, bachiller, ciclos formativos y universidad.

Primaria

Participación activa en el Consejo Escolar del CEIP Luis Vives.

Comunicación directa, fluida y permanente con la Dirección del Centro y AMPA.

Creación de planes contra el fracaso escolar junto a la Comunidad Educativa.

Fomento de la participación de los padres, madres y tutores legales en el Proceso Escolar.

Creación de talleres y actividades extraescolares.

ESO

Comunicación directa y constante (una vez por evaluación más todas aquellas que puedan ser necesarias) con los centros adscritos o receptores de alumnos de ESO de los vecinos de Chilches.

Evaluación de los casos con riesgo de fracaso escolar aplicando un plan de acción lo más concreto posible para cada alumno y alumna.

Seguimiento con los padres y madres así como con los diferentes órganos escolares.

Fomento de actividades extraescolares orientadas a la mejora del rendimiento académico.

Participación y mediación en la resolución de conflictos.

Atención a las familias con falta de recursos.

La escuela de 0 a 3

Lucharemos por una guardería infantil verdaderamente pública. Teniendo claro que el objetivo es la gratuidad tal y como ocurre en la educación obligatoria, pero debido a las deudas del municipio, éste debe ser un objetivo a medio plazo, entendiendo que mientras no se conozca la situación real de las cuentas del Ayuntamiento y se haga una redistribución de los presupuestos, así como los convenios adecuados con otras administraciones, no será posible la universalidad del servicio.

Educación de Adultos (EPA)

Incluir programas de preparación para el acceso a ciclos formativos, título de valenciano de la JQCV y graduado en ESO, indistintamente de la edad.

CULTURA Y DEPORTE

La cultura y la promoción del valenciano tanto para fiestas (actos festivos que ponen en valor la lengua y cultura valenciana como cine, teatro, cuenta-cuentos, promoción en las escuelas, ...) como el uso en la administración como la hora de transcribir las actas de los

plenos, que se haga en la lengua que hablan los concejales y mejor en las dos lenguas oficiales.

Puesta en valor del patrimonio cultural municipal.

Políticas de acogida e integración lingüística a los recién llegados, con planes de integración lingüística para adultos extranjeros, a favor del aprendizaje del valenciano, garantizando no sólo el respeto sino la potenciación de sus peculiaridades.

Promocionar y fomentar programas y excursiones que tengan como elemento central el conocimiento del medio, la educación ambiental y la promoción del patrimonio valenciano.

Fomentar el valenciano como lenguaje de la Administración.

DEPORTE

La accesibilidad para discapacitados: Evaluación de las necesidades en materia de deportes (que mediante una solicitud del Ayuntamiento facilite la participación deportiva en medida de las posibilidades).

Mejora de la participación y la interacción entre los clubes deportivos del pueblo y aumentar las relaciones con otros municipios.

Dar apoyo decidido al deporte tradicional y los deportes minoritarios, convocando competiciones comarcales o intercomarcales, y introduciéndolos como actividades extracurriculares en las escuelas o formando parte del currículo de Educación Física.

Establecer una estrecha colaboración con las asociaciones deportivas locales para que se conviertan en el elemento dinamizador del deporte local.

Favorecer el deporte para todos, poniendo al alcance de la población todas las instalaciones y servicios auxiliares necesarios.

Programar actividades específicas dirigidas a la salud, principalmente de las personas mayores.

Apoyar eventos deportivos puntuales para promocionar los deportes que son menos conocidos, como nuestro deporte nacional, la pelota valenciana.

JUVENTUD

Apostar por consejos de la Juventud supramunicipales y los consejos de la juventud comarcales.

Promover programas de formación sobre las drogas y de educación sexual.

Creación de planes de orientación afectivo-sexual para jóvenes para prevenir el acoso y el maltrato de forma precoz.

Programación continuada de campañas de prevención, sobre todo en aspectos como las drogodependencias y otras adicciones;

Sensibilización para la buena utilización de los espacios y de los servicios públicos y de educación vial.

MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

Los diferentes contratos que se hagan desde la administración deberán cumplir con criterios ambientales y RSC (Responsabilidad Social Corporativa) así como mejoras en la eficiencia económica o ambiental de los mismos.

Creación de una red de senderos locales que recorran todo el término municipal así como una serie de senderos que sirvan para poner en valor los diferentes elementos naturales municipales y supramunicipales como es el caso de la marjal.

Protección ambiental combinada con el uso sostenible de nuestros espacios naturales recuperar vías verdes y senderos para fomentar el turismo rural.

Información y control sobre la situación medioambiental del municipio, con datos convenientemente actualizados.

Información sobre consumos, para que la ciudadanía pueda constatar la eficiencia y el ahorro en los suministros de energía, agua, luz, etc.

Recuperación y protección de nuestras zonas húmedas.

Control medioambiental de las actividades instaladas en el municipio.

Utilización de criterios medioambientales a tener en cuenta por el Ayuntamiento a la hora de la realización de obras municipales, como el uso de energías alternativas o materiales empleados.

Realización de campañas de educación y sensibilización ambiental dirigidas a todos los sectores sociales (escolares, adultos, industriales, técnicos municipales ...).

Fomentar el ahorro de agua en la sociedad, iniciando acciones como estudiar la reutilización del agua depurada o impulsar el riego por goteo.

Mejorar el control de la red de abastecimiento de agua para evitar fugas.

Creación de un Punto Verde de Información, que ofrecerá información sobre ahorro energético, energías renovables, ahorro de agua, gestión de residuos, eco-parque, y facilitará el acceso a subvenciones de carácter medioambiental (municipales y autonómicas) y en lo relacionado con un comportamiento ciudadano responsable.

Tratamiento de las playas y el mar como un espacio natural.

Residuos.

Puesta en marcha de un plan de recogida selectiva.

Conseguir un mayor rendimiento y eficiencia de la tasa de residuos.

Creación de planes de gestión de residuos agrícolas y domésticos con la intención de potenciar la recogida selectiva y la puesta en valor de las facciones de los residuos que puedan ser reutilizadas o recicladas.

Exigencia al Consorcio de Residuos de la aplicación de instrumentos económicos disuasorios: impuestos por derrama y modulación de las tasas en función de las cantidades generadas, el tipo de residuo y la eficacia de la separación. Asimismo diferenciar las tasas de recogida y tratamiento de otras tasas municipales.

Instaremos al Consorcio de Residuos para la inclusión de agentes sociales como miembros del mismo.

Llevaremos a cabo acciones encaminadas a fomentar la reducción, reciclaje y reutilización de envases.

Aprovechamiento de la masa vegetal excedente de la agricultura para crear biomasa.

Energía.

La eficiencia energética en el ámbito de los edificios públicos y de la administración. Aplicación de medidas de ahorro y eficiencia energética, en todos los edificios públicos.

Fomento de la eficiencia energética y el uso de las energías limpias mediante la formación, los cambios de contratación de energía eléctrica para las viviendas, ...

Uso sostenible de la energía a nivel local y medidas de asesoramiento de ahorro energético para las familias.

Sustitución de todos los contratos de suministro eléctrico para que sean 100% de origen renovable y de cooperativas o empresas con criterios RSC (Responsabilidad Social Corporativa).

Fomento de todas estas medidas para conocimiento y uso de la ciudadanía. Charlas, dípticos y facilitar la información para llevar a cabo los trámites.

Potenciar la implantación de energías renovables.

asesoramiento a los vecinos para reducir su gasto eléctrico, adecuar sus consumos de una manera responsable, a equiparar el consumo real con la facturación mensual, y a buscar las tarifas más acordes con el uso y consumo.

MOVILIDAD

Fomentar el transporte público, y los desplazamientos a pie y en bicicleta.

Adecuación de la carretera de la Mar para incorporar un paseo para peatones y bicicletas. Buscando la financiación de la Diputación de Castellón y otras administraciones; acercando los dos núcleos urbanos; facilitando unos desplazamientos más seguros, y también aumentando la oferta turística del municipio, ya que además de los servicios y las playas con las que cuenta la Mar, se contribuiría a acercar los comercios locales, así como poner en valor el resto de elementos con los que pueda contar Chilches para ofrecer a los visitantes.

Impulsaremos un transporte público que nos una con la Vall d'Uixó.

URBANISMO

Puesta en valor de los elementos patrimoniales, protegerlos y recuperarlos.

Planes de accesibilidad urbana y eliminación de barreras arquitectónicas en todas las instalaciones, y edificio públicos y aceras accesibles a todo el municipio. Las existentes son deficientes.

Transparencia en las contrataciones de obras y servicios:

- Se harán públicos todos los contratos y convenios existentes.
- Se hará público el listado de empresas proveedoras y adjudicatarias.
- Se publicarán todas las subvenciones y ayudas económicas concedidas por el ayuntamiento.
- Se harán públicos todos los convenios urbanísticos y la información sobre las obras de mayor importancia.
- Seguimiento y control de la ejecución de las obras.

Obras municipales con participación

El desarrollo de las Obras o Proyectos del Ayuntamiento es también una oportunidad para abrir la participación ciudadana y de los vecinos y vecinas, además de suponer una herramienta de prevención y disminución de las molestias que estas intervenciones pueden causar, ya que si la ciudadanía interviene durante el proceso y es consciente de las fases de desarrollo de la obra y el proyecto se siente parte del mismo, disminuyendo el rechazo y propiciando su motivación y difusión de la misma.

Incentivos y subvenciones para medidas de accesibilidad en los edificios.

Reestructuración del plan urbanístico a la realidad presente del municipio. No queremos PAIS fantasmas,

Mejora, adecuación y mantenimiento de los parques y jardines.

Vigilancia y eliminación de puntos negros en todo el término (basura, escombros, etc).

Pondremos en valor la marjal con conexión con los pueblos vecinos.

Creación de un catálogo de los bienes patrimoniales del municipio: cultural, histórico, ambiental y paisajístico.

ASOCIACIONISMO Y VOLUNTARIADO

Los movimientos asociativos, deben ser un elemento de cohesión municipal y el Ayuntamiento tiene que trabajar en la dinamización y el fomento de la participación de estos movimientos asociativos, fomento en la aparición de nuevas asociaciones que puedan cubrir otros ámbitos todavía poco trabajados.

Poner las asociaciones en valor y ponerlas al servicio de las personas para las que trabajan de manera totalmente altruista.

Creación de una feria de asociaciones.

Ayudar en aspectos legales y dar la formación necesaria para que puedan acceder a subvenciones locales y autonómicas, que les permiten llevar a cabo su labor social.

Un buen funcionamiento del tejido asociativo local debe hacer que su trabajo sea visible.

Programar parte de las actividades de los movimientos asociativos tanto en las semanas de fiestas como durante el resto del año, aumentando así la oferta de actividades con los que contamos los vecinos y vecinas.

Dinamización de los espacios y locales públicos donde llevar a cabo poniendo a disposición de las asociaciones y de la población en general.

Consejo de Asociaciones con representación efectiva del movimiento asociativo municipal.

FIESTAS

Mantendremos las fiestas actuales y potenciaremos las tradiciones de Nuestro municipio; al mismo tiempo aumentaremos la oferta de actividades con las aportaciones de las distintas Asociaciones y nuevas Propuestas.

Fomento de la participación en las fiestas locales de actividades culturales, lúdicas y deportivas generadas en el propio municipio.

Potenciaremos en Chilches la celebración del 9 de octubre como fiesta del País Valencià.

Potenciación de ferias, en temporada de verano y de invierno, para promocionar el municipio. (Actos deportivos, fiestas y tradiciones).

IGUALDAD

Nos declararemos, municipio contra la Violencia machista y para la Convivencia Igualitaria. Se deben poner en marcha políticas más efectivas para la prevención de la violencia y la igualdad de oportunidades.

Acceso de las mujeres al Mercado laboral.

Fomentar y priorizar el acceso de las mujeres al Mercado laboral en igualdad de condiciones que los hombres, impulsar planes de formación y reciclaje, el auto-empleo y el acceso a subvenciones, además de propiciar la conciliación con la vida familiar mediante el fomento de la co-responsabilidad entre hombres y mujeres mediante la formación y el impulso de campanas.

Proyectar la perspectiva de género en Todas las Propuestas del Ayuntamiento.

Elaborar y supervisar un plan municipal de formación del funcionariado y trabajadores municipales para que sean sensibles y tengan estrategias para Trabajar las políticas de género, atender a la ciudadanía, utilizar un lenguaje administrativo no sexista.

Plan integral municipal contra la violencia machista

Desarrollar estrategias de prevención contra la violencia de género desde los Ámbitos educativo, cultural, festivo, laboral, de incentivación del asociacionismo de las mujeres, sanitario, de asistencia social, Dentro de las competencias municipales y tenerlo como criterio transversal en Cualquier actividad municipal.

Violencia de género en la adolescencia

Diseñar un plan de acción especifica para la prevención y erradicación de la violencia de género en la adolescencia, llevando a cabo conferencias, jornadas y elaborar materiales para formar tanto el alumnado como el profesorado. Colaboración con los Centros de ESO, de Bachiller y de Ciclos Formativos adscritos al municipio.

Erradicación de la homofobia y transfobia

Normalizar formularios administrativos y documentos legales para que reconozcan la pluralidad de las formas de convivencia familiar. Incluir la perspectiva LGTB en la formación de los equipos Técnicos Básicos y de atención especializada.

Empresas colaboradoras

Tendremos en cuenta los baremos en la aplicación de la Ley de Igualdad en las empresas que trabajan con el Ayuntamiento.